

C. ANUNCIOS PARTICULARES

ENAGÁS, S. A.

Anuncio de convocatoria de licitación para servicios de dirección y supervisión de la construcción y montaje de un gasoducto

1. Entidad contratante: «Enagás, Sociedad Anónima», avenida de América, 38, E-28028 Madrid, teléfono 91 589 29 00, fax 91 589 33 20.
2. Naturaleza del contrato: Servicios.
3. Lugar de ejecución: El definido en los pliegos de condiciones.
4. Objeto del contrato: No procede.
5. Servicios:
 - a) Dirección y supervisión de la construcción y montaje del gasoducto Granada-Motril. Tramo B.
 - b) Según pliego de condiciones.
 - c) Según la legislación española.
 - d) Según los requisitos mínimos establecidos en documento a disposición de los interesados.
 - e) La licitación será por la totalidad de los servicios indicados en el apartado a).
6. Variantes: No procede.
7. Exención de la utilización de las especificaciones europeas: No procede.
8. Plazo de ejecución: Aproximadamente siete meses a partir de la fecha de inicio de las obras.
9. Forma jurídica de la agrupación: Los proveedores podrán agruparse en unión temporal de empresas, según se define en la legislación española.
10. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Veintidós días desde la fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».
- b) Dirección a la que deben enviarse: «Enagás, Sociedad Anónima», avenida de América, número 38, E-28028 Madrid, Dirección de Compras.

Los sobres deberán indicar claramente la referencia siguiente: «Solicitud de participación en el concurso de referencia CTC-2445/99. Dirección y supervisión de la construcción y montaje del gasoducto Granada-Motril. Tramo B».

La documentación mínima que deberá acompañar a la solicitud de participación será la establecida en el documento «Bases y criterios para la selección de candidatos», a disposición de los interesados en la dirección citada.

c) Idioma: Español.

11. Fianza de oferta: No procede. Garantía de fiel cumplimiento: 15 por 100 del valor del contrato.
 12. Modalidades de pago: Serán las que figuran en los pliegos de condiciones.
 13. Situación del contratista y condiciones mínimas de carácter técnico y económico a las que debe ajustarse: Los contratistas solicitantes deberán reunir los requisitos mínimos establecidos por Enagás en el documento «Bases y criterios para la selección de candidatos» a disposición de los interesados, que podrá ser consultado y retirado en la dirección indicada en el apartado 10.b).
- La capacidad técnica y la experiencia de la empresa se deberá justificar de acuerdo con lo indicado en el citado documento.
- Enagás se reserva el derecho a limitar el número de candidatos hasta un máximo de seis para garantizar el equilibrio entre las características específicas

del procedimiento de adjudicación del contrato y los medios necesarios para su realización.

14. Criterios de adjudicación: Serán los que figuren en el pliego de bases del concurso.

15 y 16. No aplicable.

17. Información complementaria:

Procedimiento negociado.

Fecha prevista presentación de ofertas: Septiembre 1999.

Fecha prevista inicio de las obras: Octubre-noviembre 1999.

18. No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 12 de agosto de 1999.

20. Fecha de recepción del anuncio: 12 de agosto de 1999.

Madrid, 19 de agosto de 1999.—Joaquín Valdés Ruiz.—34.484.

ENDESA, S. A.

Resolución por la que se anuncia la invitación a licitar por procedimiento negociado

Entidad solicitante:

ENDESA, avenida Príncipe de Vergara, 187, 28002 Madrid (España). Teléfono 954 55 05 18, fax 954 42 65 07.

En nombre de la empresa FECSA-ENHER I.

Objeto del concurso:

El objeto del presente concurso es la convocatoria de licitación, por procedimiento negociado, para la contratación en la modalidad llaves en mano del suministro, montaje y puesta en servicio de ocho tramos de cable aislado seco, con sus correspondientes terminales y empalmes, y cuyo tendido se realizará básicamente por galerías de servicios, entre distintas subestaciones situadas en la provincia de Barcelona (España) y pertenecientes a la empresa FECSA-ENHER I.

Trazado	Longitud (m)	Número circuitos trifásicos	Tensión (KV)	Capacidad de transporte (MVA)
Entre la subestación San Adrià y la subestación Trinitat.	6.050	1	220	460
Entre la subestación San Adrià y la subestación Santa Coloma	6.750	1	220	460
Entre la subestación Badalona y la subestación San Andreu.	6.250	1	220	460
Entre la subestación San Andreu y la subestación Trinitat.	450	1	220	460
Entre la subestación Trinitat y la subestación Santa Coloma.	2.900	1	220	460
Entre la subestación San Adrià y la subestación Badalona.	1.150	1	220	600
Entre punto de conversión Trinitat y punto de conversión Santa Coloma	1.800	3	110	150
Entre punto de conversión Trinitat y subestación Santa Coloma	1.800	2	66	60

Las longitudes especificadas son las distancias, en metros, entre las distintas subestaciones, puntos de conversión, etc.

Los tramos y mediciones antes especificados pueden verse sometidos a variaciones que serán contempladas en la petición de oferta.

Los diferentes materiales deben cumplir normativas CEI, UNE-EN (española) y especificaciones concretas de la empresa antes citada, equivalentes entre sí, no admitiéndose variantes que incumplan las citadas normativas.

Solicitudes de participación:

Los proveedores interesados en participar en la licitación deberán comunicarlo expresamente por escrito.

Las solicitudes se deben cursar redactadas en lengua española.

Se dirigirán, por duplicado, a:

ENDESA. Dirección de Aprovisionamientos, Compras y Logística de Distribución y A. G.

Referencia M-69.99.

Avenida Príncipe de Vergara, 187, 28002 Madrid (España).

De acuerdo con el apartado «a» del punto 2 del artículo 33 de la Ley Española 48/1998, transpo-

sición de la Directiva 93/38/CEE, el plazo para la recepción de solicitudes de la invitación a presentar oferta será de veintidós días a partir del envío de este anuncio.

Selección de candidatos:

Los candidatos, que serán fabricantes de los cables objeto del presente concurso y que para el tendido e instalaciones anexas subcontratarán un instalador calificado por FECSA-ENHER I, serán seleccionados aplicando los siguientes criterios alternativos:

a) Haber realizado satisfactoriamente este tipo de obras y servicios a la empresa «FECSA-ENHER I, Sociedad Anónima»

b) O bien cumplir los siguientes requisitos:

1. Acreditar haber realizado obras similares.
2. Acreditar que conoce la tipología y características de las instalaciones donde va a prestar los servicios o trabajos antes de presentar su oferta y por tanto se considerará que conoce las condiciones en que tendrá que desarrollar su trabajo, y cualquier otra condición que afecte a la organización y ejecución del mismo.
3. Acreditar que conoce las condiciones vigentes, disponibilidad de mano de obra local y mate-

riales, condiciones locales de transporte y alojamiento del personal, condiciones meteorológicas de la zona, servicios, red viaria de transporte, etc.

Se excluirán de la participación los candidatos inmersos en alguna de las situaciones de crisis, insolvencia o incapacidad financiera, de incumplimiento de obligaciones sociales o de incapacidad técnica que contempla la Normativa Europea como motivo de exclusión.

Los solicitantes deberán aportar la documentación necesaria para demostrar la normalidad de su situación y la capacidad requerida.

La falsedad comprobada de datos en declaraciones o informes aportados será motivo de inmediata exclusión de la licitación, teniéndose en cuenta para futuras ocasiones.

Información complementaria:

La licitación, en procedimiento negociado, se prevé emitir en el mes de septiembre de 1999.

A los candidatos seleccionados se les facilitará, con la invitación a presentar oferta, la pertinente información sobre:

Planos de localización geográfica de los tramos y trazados del proyecto.

Normativas técnicas y especificaciones de las unidades a ofertar.

Condiciones y procedimientos.

Criterios detallados de adjudicación.

Naturaleza del contrato:

La naturaleza del contrato que constituye el objeto del concurso es el suministro, montaje y puesta en servicio, en la modalidad llaves en mano, de cable aislado seco de las tensiones y en los tramos anteriormente descritos.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Martes, 4 de agosto de 1999.

Sevilla, 4 de agosto de 1999.—Grupo ENDESA, Dirección de Aprovisionamientos, Francisco Núñez Ortega.—34.056*.

GRUPO GAS NATURAL

Anuncio de convocatoria de licitación para suministro de accesorios de polietileno para redes de gas, según Ley 48/1998

1. Entidad contratante: «Gas Natural SDG, Sociedad Anónima», avenida de América, número 38, E-28028 Madrid. Teléfono 91 589 29 00, fax 91 589 33 20, y por adhesión las diferentes sociedades del Grupo Gas Natural.

2. Naturaleza del contrato: Suministro. Acuerdo marco.

3. Lugar de entrega: Los almacenes de las sociedades del Grupo definidos en los pliegos de condiciones.

4. Objeto del contrato: Suministro de accesorios de polietileno para redes de distribución de gas electrosoldables y polivalentes según las especificaciones NT-041-GN Rev. 2/97.02, NT-042-GN Rev. 1/97.02 y NT-043-GN Rev. 0/95.07. El suministrador licitará por una parte o por el conjunto de los suministros requeridos. Importe estimado, 1.200.000.000 de pesetas al año en España durante tres años.

5. Servicios: No procede.

6. Variantes: No se admiten.

7. Exención de la utilización de las especificaciones europeas: Las derivadas del artículo 14.1, a) y c), de la Ley 48/1998, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31).

8. Plazo de entrega: Un mes a partir de la emisión de los pedidos.

9. No procede.

10. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Treinta días naturales desde la fecha de envío del anuncio de licitación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

b) Dirección a la que debe enviarse: «Gas Natural SDG, Sociedad Anónima», avenida de América, 38, E-28028 Madrid. Dirección de Compras. Teléfono 91 589 29 00. Fax: 91 589 33 20. Los sobres deberán indicar claramente la referencia siguiente: «Solicitud de participación en el concurso de referencia L-DC-013/99, Suministro de accesorios de polietileno». La documentación mínima que deberá acompañarse a la solicitud de participación será la establecida en los documentos de selección de candidatos, a disposición de los interesados en la dirección indicada.

c) Idioma: Español.

11. Fianza de la oferta: Aval por el 2 por 100 del valor ofertado.

Garantía de fiel cumplimiento: 10 por 100 del valor del contrato adjudicado.

12. Modalidades de pago: Serán las que figuran en los pliegos de condiciones.

13. Situación del suministrador y condiciones mínimas de carácter técnico y económico a las que debe ajustarse: Ser fabricante o representante oficialmente autorizado por el fabricante de accesorios de polietileno, con garantías económicas, técnicas y logísticas para realizar adecuadamente el suministro y servicio posterior. Reunir los requisitos mínimos establecidos por Gas Natural en los documentos a disposición de los interesados en la dirección indicada en el apartado 10.b). Gas Natural se reserva el derecho a limitar el número de candidatos hasta un nivel que garantice el equilibrio entre las características específicas del procedimiento de adjudicación del contrato y los medios necesarios para su realización, que como máximo será de 10.

14. Criterios de adjudicación: Serán los que figuran en el pliego de condiciones. La entidad contratante se reserva el derecho de realizar adjudicaciones parciales.

15 y 16. No aplicable.

17. Información complementaria: Procedimiento negociado. En el ámbito de la negociación se contemplará el suministro adicional de aproximadamente 1.200.000.000 de pesetas por año a las sociedades del Grupo en Latinoamérica, excluido de la aplicación de la Ley 48/1998.

18. No aplicable.

19. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 6 de agosto de 1999.

20. Fecha de recepción del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 6 de agosto de 1999.

Madrid, 6 de agosto de 1999.—José Manuel Segura.—34.488.

GRUPO GAS NATURAL

Anuncio de convocatoria de licitación para suministro de unidades remotas para adquisición de datos de estaciones de regulación y medida para redes de gas, según Ley 48/1998

1. Entidad contratante: «Gas Natural SDG, Sociedad Anónima», avenida de América, número 38, E-28028 Madrid. Teléfono 91 589 29 00, fax 91 589 33 20, y por adhesión las diferentes sociedades del Grupo Gas Natural.

2. Naturaleza del contrato: Suministro. Acuerdo marco.

3. Lugar de ejecución: Los almacenes de las sociedades del Grupo definidos en los pliegos de condiciones.

4. Objeto del contrato: Suministro y puesta en marcha de unidades remotas para adquisición de datos de estaciones de regulación y medida para redes de gas según la especificación NT-024-GN, parte 3. Importe anual estimado 180.000.000 de pesetas.

5. Servicios: No procede.

6. Variantes: No se admiten.

7. Exención de la utilización de las especificaciones europeas: Las derivadas del artículo 14.1 a)

y c) de la Ley 48/1998, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31).

8. Plazo de entrega: De acuerdo con las necesidades.

9. No procede.

10. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Treinta días naturales, desde la fecha de envío del anuncio de licitación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

b) Dirección a la que debe enviarse: «Gas Natural SDG, Sociedad Anónima», avenida de América, 38, E-28028 Madrid. Dirección de Compras. Teléfono 91 589 29 00. Fax 91 589 33 20. Los sobres deberán indicar claramente la referencia siguiente: «Solicitud de participación en el concurso de referencia L-DC-012/99, suministro de unidades remotas para adquisición de datos de estaciones de regulación y medidas». La documentación mínima que deberá acompañarse a la solicitud de participación será la establecida en los documentos de selección de candidatos, a disposición de los interesados en la dirección indicada.

c) Idioma: Español.

11. Fianza de la oferta: Aval por el 2 por 100 del valor ofertado.

Garantía de fiel cumplimiento: 10 por 100 del valor del contrato adjudicado.

12. Modalidad de pago: Serán las que figuran en los pliegos de condiciones.

13. Situación del suministrador y condiciones mínimas de carácter técnico y económico a las que debe ajustarse: Ser fabricante o representante oficialmente autorizado por el fabricante con garantías económicas, técnicas y logísticas para realizar adecuadamente suministro, puesta en marcha y servicio posterior. Reunir los requisitos mínimos establecidos por Gas Natural, en los documentos a disposición de los interesados en la dirección indicada en el apartado 10.b). Gas Natural se reserva el derecho a limitar el número de candidatos hasta un nivel que garantice el equilibrio entre las características específicas del procedimiento de adjudicación del contrato y los medios necesarios para su realización, que como máximo será de 5.

14. Criterios de adjudicación: Los que figuran en el pliego de condiciones. La entidad contratante se reserva el derecho de realizar adjudicaciones parciales.

15. y 16. No aplicable.

17. Información complementaria: Procedimiento negociado.

18. No aplicable.

19. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 6 de agosto de 1999.

20. Fecha de recepción del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 6 de agosto de 1999.

Madrid, 6 de agosto de 1999.—José Manuel Segura.—34.489.

IBERIA, L. A. E., S. A.

Subasta de objetos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 7 de agosto de 1974, sobre apertura de equipajes no identificados y subasta de objetos de mercancías abandonadas («Boletín Oficial del Estado» número 196, del 16), a continuación se relacionan los objetos y mercancías abandonadas o no recogidas por los viajeros, expedidores o consignatarios, y que se encuentran a disposición de quienes acrediten ser sus propietarios, durante un mes a partir del día de hoy. Dirigirse a: DF/S.Aprov./U.CMEO, avenida de la Hispanidad, sin número, antigua zona industrial de Barajas, 28042 Madrid, edificio 109, despacho 123. Transcurrido este plazo se procederá a su pública subasta el día 7 de octubre de 1999, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a las once horas, en segunda convocatoria, en el edificio de carga (aula número 2), en la antigua zona industrial de Barajas. El precio de salida de cada lote es el que se indica en el listado que sigue.

Estos lotes estarán expuestos en el almacén de enajenaciones de «La Muñoza», zona industrial número 2 (entrada por restaurante «Las Moreras», N-II), San Fernando de Henares, de nueve a trece horas, los días 4, 5 y 6 de octubre de 1999. Pliego de condiciones y modelo de proposición a disposición de los licitadores en el citado almacén. Constitución del depósito-fianzas y admisión de propuestas el día 7 de octubre de 1999, de nueve a diez treinta horas, en «Iberia, L. A. E., Sociedad Anónima», edificio de carga, aula número 2 (antigua zona industrial de Barajas, entrada desde terminal 3).

Lote número 1. 11.205 kilogramos de ropa usada, 64 kilogramos de ropa nueva, 41 kilogramos de edredones, 60 kilogramos de ropa de piel, 88 kilogramos de alfombras, 29 kilogramos de mantas, 56 kilogramos de abrigos, una colchoneta de loneta china, 68 trajes de caballero, 30 trajes de señora, un vestido de novia y un abrigo de piel (sintética). Tasa de salida: 2.223.000 pesetas.

Lote número 2. 11.435 kilogramos de ropa usada, 67 kilogramos de ropa nueva, 50 kilogramos de edredones, 77 kilogramos de ropa de piel, 107 kilogramos de alfombras, 47 kilogramos de mantas, 67 kilogramos de abrigos y un albornoz. Tasa de salida: 2.187.000 pesetas.

Lote número 3. 8.084 libros, 260 cuadernos, 56 portapapeles, 83 álbumes de fotos, 48 kilogramos de varios de papelería, seis cuadros y nueve láminas de dibujo, 13 bolígrafos de marca, 270 mecheros y 55 canutos portapapeles y documentos. Tasa de salida: 507.000 pesetas.

Lote número 4. 446 sacos de dormir, 105 aislantes o esterillas, 75 tiendas de campaña, 14 kilogramos de complementos de «camping», 103 mochilas de montaña, 10 bolsos de golf (con 123 palos), 240 pelotas de golf, 50 tablas de «surf», seis bicicletas de varios tipos, un paramotor, 17 pares de patines, 16 raquetas, ocho monopatines, ocho cascos, cuatro pares de botas de esquí, 22 jaulas de animales, 19 neveras de «camping», una cesta roja de plástico, una pistola de aire comprimido, 98 botellas de vino, 17 botellas de cava o «champagne», 221 botellas de licore, 588 paraguas, tres maletines de pintura, 243 sombrillas de playa, 43 hamacas de red, 12 colchonetas hinchables de playa, 28 bastones, dos parasoles de vehículo, 196 navajas, 195 tijeras, 187 cortaúñas, 116 abanicos, 37 muletas, dos ruedas de bicicleta, tres cubiertas de bicicleta, dos cubiertas

de moto y una tabla de «snow» (para esquiar). Tasa de salida: 1.163.500 pesetas.

Lote número 5. 362 coches de niño, 393 kilogramos de juguetes, un baúl de juguete, dos ordenadores de niño, 242 muñecos de peluche, tres cunas de bebé, 60 muñecas, una silla de bebé para vehículo, nueve sillas de rueda (para adultos discapacitados), una consola de «Play Station», 1.466 gafas graduadas, 907 gafas de sol y 1.245 fundas de gafas. Tasa de salida: 1.916.000 pesetas.

Lote número 6. 545 kilogramos de cosméticos nuevos, 1.044 kilogramos de cosméticos usados, 250 bolsos de señora usados, 190 bolsos de señora nuevos, 57 neceseres, 1.449 bolsas de aseo, 176 riñoneras, 252 mochilas pequeñas, 50 bandoleras, 306 gorras usadas, 169 gorras nuevas, 153 sombreros, 93 pares de guantes, 159 kilogramos de calzado nuevo, 1.115 kilogramos de calzado usado, 555 cinturones, 458 juegos de maletas (una maleta más seis bolsos de viaje en el interior). Total: 3.206 piezas, 113 juegos de maletas (1 maleta + 2 maletas en el interior). Total: 339 piezas, 54 juegos de dos maletas. Total: 108 piezas, 382 carritos de maletas, 381 monederos, 12 cortapelos, 150 afeitadoras y depilatorias, 257 secadores y moldeadores. Tasa de salida: 2.590.000 pesetas.

Lote número 7. 191 relojes de pulsera, 211 rosarios, 3.349 piezas de bisutería, 39 pequeños objetos, 156 objetos de plata, 108 objetos de oro o dorado, 90 relojes despertadores, 18 radio relojes despertadores y 13 despertadores. Tasa de salida: 1.965.000 pesetas.

Lote número 8. Seis trajes de buzo, 57 gafas de buceo, 17 pares de aletas de buceo, 72 linternas, seis brújulas, 28 cantimploras, 62 elementos de pesca, un equipo de escalada, 12 pares de calzado deportivo, 20 trajes de fútbol (completos), 173 piezas de complementos deportivos, dos pares de patines en línea en maleta, tres discos de atletismo, tres pesas de atletismo, un par de botas de motorista, un protector espalda motorista, un mono de motorista, dos andadores de montaña, tres trajes de montaña, 17 palos de «hockey», 14 palos de esquí, siete trajes de ballet, cinco pares de zapatillas de ballet, un traje de «rallye» de coche y una piragua. Tasa de salida: 260.000 pesetas.

Lote número 9. 544 figuras de madera, 56 marcos de fotos, 35 cuadros, 3.166 artículos de regalo y souvenir (cerámica, inoxidable, cristal, madera, etc.), cuatro arcos con flechas, 29 dagas y espadas, una plancha profesional nueva, 98 planchas, 41 pie-

zas de baterías de cocina, 22 cafeteras y teteras, 123 utensilios de plástico, 18 electrodomésticos, 118 piezas de cristal, 16 bandejas, 58 utensilios de cocina, seis paelleras, cuatro sartenes, 114 piezas de vajilla, 50 piezas de cerámica de cocina, una cubertería, tres juegos de cuchillos, 28 salvamanteles, un juego de ponche de 27 piezas (inoxidables) y 460 piezas de utensilios de cubertería. Tasa de salida: 816.000 pesetas.

Lote número 10. Cuatro martillos, una fuente de alimentación, 23 cuartillas de papel de lija, nueve herramientas eléctricas, 80 kilogramos de herramientas metálicas, una manguera eléctrica, cuatro mangueras de agua, 11 componentes de material eléctrico, dos maletas de material eléctrico, 11 kilogramos de cables, un tubo de agua, una báscula antigua, una bolsa de tornillos, 45 kilogramos de material eléctrico, nueve complementos de material de cerrajería, un vaporizador, una caja de complementos de piscina, 20 losetas adhesivas, 172 soportes de cajas de luz, 16 cajas de utillaje, una mecedora de madera desmontada, una antena de televisión, un taburete pequeño, dos mallas (una metálica y otra de plástico), una caja de tornillos, un tendedero, un cenador, una candela láser, dos estantes para colocar zapatos, una percha colgantes, dos piezas de madera, un tubo de cobre, un rollo de cuerda, un rollo de hilo, 174 utensilios de albañilería, cinco cestas de mimbre, dos guías de cable, 31 vistatector, una llanta de vehículo, un volante de vehículo, tres faldones de vehículo, 11 tubos de silicona, cuatro pistolas de silicona, 95 bombillas de 60 W, 26 utensilios de baño o cocina, un banco de madera desmontado, 12 sillas, dos plantas de tela, una jardinera, 14 palos de mesa, dos cajas de material eléctrico (chip), un árbol de Navidad (artificial), 21 bolsitas de adornos de navidad, 28 cajas de luces navideñas de 140 luces cada una, dos lámparas matamoscas, un limpiador de gafas y joyas, tres equipos de adelgazamiento, tres cajas de rulos calientes, 12 termómetros, un ventilador, dos aspiradores, siete focos de techo, seis focos halógenos con cables, cinco campingás, tres bombonas de gas, una mesa de «camping» con sombrilla, 17 maletines de herramientas, 13 termos, 11 lámparas, seis barras de cortinas, tres espejos redondos convexos, un espejo ovalado, 13 complementos de moto y coche, un radiador de automóvil, un radiador, 189 postizos de pelo y 8 kilogramos de material de limpieza. Tasa de salida: 288.000 pesetas.

Madrid, 13 de agosto de 1999.—Belinda Collado Talvera.—34.176.